

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 9 de julio de 1980.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional (Acordada del 3 de marzo de 1958), efectúase la siguiente designación en la dotación de Personal Obrero y de Maestranza de la Subsecretaría de / Administración:

AUXILIAR PRINCIPAL DE OCTAVA, en reemplazo del señor Félix Medina, que renunció, al señor ERNESTO RAMON DE LOS SANTOS (L.E.Nº 8.187.382 -clase 1950).

Regístrese, hágase saber y archívese.

J.S.

